



Extracto: Cancelación fiestas carnaval 2021

DECRETO.-

Visto el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2.

Vistas las sucesivas Resoluciones aprobadas por la Consejería de Sanidad durante el mes de enero de 2021, por las que se adoptan medidas de la Ley Orgánica 3/1986, de 14 de abril, de Medidas Especiales en Materia de Salud Pública, para la contención de la expansión del COVID-19 en el ámbito territorial de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, de modo preventivo el Ayuntamiento de Llanos del Caudillo.

Visto que como consecuencia de lo anterior y estando próxima la celebración de las fiestas de Carnaval 2021, en la que se celebran diversos actos en los que se agrupan multitud de vecinos, y con el objeto de contener y prevenir la expansión del coronavirus "COVID-19" es por lo que,

Vengo en resolver y decretar,

Primero.- Acordar la cancelación de los actos de celebración de las fiestas de carnaval 2021.

Segundo.- Dar traslado de este Decreto al próximo pleno municipal.

Tercero.- Publicar el presente Decreto en el Tablón Electrónico de Edictos Municipales para su conocimiento y efectos oportunos.

LA ALCALDÍA PRESIDENCIA

DOY FE,
SECRETARÍA GENERAL